

Señor Capp. Pedro Perez de Arco. Simasse Ind.
demandaa entregar al Lic. D. Juan de Xauxqui Sete
cientos y sesenta y nueve pesos y dos R. los quales son
de Dos años de su Capellania Cumplidos a fines de
Año ~~sebo~~ ~~por~~ ~~ta~~ y sucesivos Seran bien
dados. Lima y Octu. 25 de 1698

= Son 769 y 2 =

Juan de Espinosa

0204



MISC. 0. 204

54914
7000
610484